



Acta del fallo del XLIII Concurso de Cartel de la Feria de San Bartolomé

Edición 2025

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado, siendo las once horas y diez minutos del día 14 de julio de 2025, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

- **Presidenta:**

D^a Francisca Hornos Mata, jefa del Dpto. Protección Patrimonio Histórico de la Delegación Territorial de Cultura de Jaén, de la Junta de Andalucía

- **Vocales:**

D. Jesús Caballero Caballero, doctor en Artes y profesor sustituto interino de Didáctica de la Expresión Plástica de la Universidad de Jaén

D^a Ana Cabello Cantar, técnica de Patrimonio Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Martos

D^a M^a Isabel Moreno Montoro, doctora en Bellas Artes y catedrática de Didáctica de la Expresión Plástica de la Universidad de Jaén

D. Emilio S. Mendoza Borges, arquitecto de la Viceconsejería de Patrimonio Cultural y Cultura del Gobierno de Canarias, experto en Gestión de Proyectos de Rehabilitación Patrimonial y Cultural.

- **Secretario:**

D. Antonio Caño Dorte, responsable del Servicio de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos

El mencionado jurado habrá de fallar el XLIII Concurso de Cartel Feria de San Bartolomé, de ámbito de la Unión Europea.



Al XLIII Concurso de Cartel Feria de San Bartolomé, organizado por la Concejalía de Cultura, Patrimonio y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se han presentado 60 procedentes de distintos puntos de España, a través de la web www.mundoarti.com, tal y como establecen las bases.

El jurado llevó a cabo una primera evaluación y selección de los carteles, a través de la app facilitada por mundoarti.com, y una vez examinados los mismos se seleccionan como finalistas los siguientes bajo los títulos:

- *Martos de feria.*
- *Feria entre flores y olivos.*
- *Una servilleta de feria.*
- *Martos es alegría, luz y color*

Tras la oportuna deliberación, el jurado, por unanimidad, concede el premio único de 600 euros y diploma al cartel con el título “Una servilleta de feria”, que una vez abierta la plica correspondiente resulta ser de Lucía Ortiz Teba, de Córdoba.

El jurado quiere alentar a una mayor participación al concurso y a nuevas propuestas de artistas profesionales en el ámbito de las bellas artes, el dibujo, la ilustración y las artes gráficas en general, puesto que ha mostrado su preocupación al haber detectado una menor calidad de los trabajos presentados, en parte por la utilización de las nuevas tecnologías por personas ajenas a la profesión de las artes plásticas, lo cual puede hacer mermar el nivel y la calidad de las propuestas a concursar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las once horas y cuarenta minutos del día antes indicados, de todo lo cual, como secretario, doy fe.